



PRUEBA DE NIVEL SEPTIEMBRE CURSO 2026/2027

CALENDARIO

- INGLÉS- LUNES 21 A LAS 16:30 HORAS
- FRANCÉS - MARTES 22 A LAS 16:30 HORAS
- ALEMÁN - LUNES 21 A LAS 18:30 HORAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- La prueba de nivel es voluntaria y sólo podrán realizarla los aspirantes que así lo hayan indicado en su solicitud de admisión y que no hayan alegado como vía de acceso la acreditación académica.
- El acceso mediante esta vía a un curso determinado **no supone**, en ningún caso, la superación de los cursos anteriores y, en consecuencia, no otorga derecho alguno a la obtención de certificados de niveles inferiores.
- El resultado de la prueba de nivel sólo tendrá **validez para el curso académico 2026/2027 y para la escuela en la que se realiza**. No obstante, una vez **formalizada** la matrícula, el alumno podrá solicitar traslado de “matrícula viva” a otra escuela oficial de idiomas de Castilla-La Mancha.
- La prueba de nivel podrá realizarse bien en junio, bien en septiembre, pero sólo en una de las dos convocatorias. La decisión sobre la clasificación del solicitante que se desprenda de la prueba de nivel de competencia no podrá ser objeto de reclamación ni revisión, ya que no tiene efectos académicos. En ningún caso se certificará el resultado. El resultado de clasificación no presupone la obtención de plaza en la EOI.

CONTENIDO

Estas pruebas contendrán, al menos, las siguientes tareas:

- Comprensión oral: Una o dos escuchas, dos o tres tareas de tipo verdadero o falso, asociación, completar tabla, elección múltiple, completar huecos o respuesta abierta.
- Expresión escrita: Una tarea sobre un tema.
- Test gradual incluyendo cuestiones de tipo gramatical, léxico y/o fonético.

A la hora de realizar la prueba, las personas candidatas deberán acreditar su identidad presentando el DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir.